



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA POLITICA

SÍLABO DE ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO III (El Proceso Legal)

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1.Nombre de la Asignatura	: Análisis Económico del Derecho III
1.2.Código de la asignatura	: DER-1070
1.3.Número de créditos	: 3 créditos
1.4.Carácter de la Asignatura	: Teórico - Practico
1.5.Ciclo Académico	: X ciclo
1.6.Total, de horas	: 4 horas
1.6.1. Horas de teoría	: 2 horas
1.6.2. Horas de práctica	: 2 horas
1.7.Prerrequisito	: DER-530
1.8.Total, de Semanas	:17 semanas

2. SUMILLA

La asignatura es obligatoria; forma parte del área de formación especializada y gerencial, es teórica y práctica, el curso está diseñado para que los estudiantes tengan conocimientos del pensamiento diferente a lo jurídico, y desarrollen de manera eficiente la teoría del Análisis Económico del Derecho.

El curso se llevara a cabo en tres ejes principales y estos son: 1. Origen, fundamentos y escuelas del análisis económico del derecho y teoría de los derecho de propiedad
2. Derecho de la libre competencia y derecho de contratos: diseño de contratos óptimos
3. El derecho de accidentes y otros casos.

3. COMPETENCIAS

- Al finalizar el curso el estudiante conocerá y estará capacitado de saber la teoría del derecho de propiedad desde el punto del análisis económico del derecho.
- Familiarizarse con el conocimiento de la libre competencia y derecho de contratos desde el punto de vista del análisis económico del derecho.
- Conocer el derecho de accidentes y otros casos de acuerdo a la teoría del análisis económico del derecho.

4. CRONOGRAMA Y CONTENIDOS

I UNIDAD

ANTECEDENTES DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO EN EL PERÚ

Capacidades: Conoce, el origen del análisis económico en el Perú, sus principios y las principales escuelas que llegaron a nuestro país.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance								
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL									
1	S1	2h	Presentación, lectura del silabo. Introducción y antecedentes, los años 60.	-El estudiante toma conocimiento de la nueva forma de pensamiento, el análisis económico del derecho en el Perú. -Conoce, el pensamiento de Guido Calabresi y de Roland Couse -Conoce los nuevos pensamientos de nuestro país caso Hernando de soto, Bullard, Cantuarias y otros.	- Valora Identificar los diversos sistemas de análisis económico del derecho en el Perú. - Resumen formas de razonamiento o económico. Debate de ideas. - Elabora cuadros sinópticos. - Ilustración (power point). Gráficos. - Esquemas (pizarra).									
	S2	2h	Evaluación diagnóstica.											
2	S1	2h	El comienzo del trabajo de Guido Calabresi											
	S2	2h	Práctica											
3	S1	2h	análisis de la teoría de Ronald Couse											
	S2	2h	Control de lectura.											
4	S1	2h	la vinculación entre la ley y la economía											
	S2	2h	Hernando de Soto, el análisis de la informalidad en el Perú, otros autores que dan inicio al análisis económico del derecho.											
5	S1	2h	Análisis económico del derecho después de Bullard, Cantuarias, otros.											
	S2	2h	Práctica											
6	S1	2h	Primer avance del informe de investigación.											
	S2	2h	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL											

II UNIDAD

IMPACTO ACADÉMICO Y DE GESTIÓN EN EL ESTADO PERUANO

Capacidades: Conoce, Aplica el derecho de la libre competencia y el derecho de contratos: el diseño de contratos óptimos.

N° de semana	N° de sesión	N° de Horas	CONTENIDOS			% de Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	S1	2h	Introducción al análisis económico del derecho en el Perú	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla del análisis económico del derecho, conoce que debe cambiarse en el código civil y las otras normas en nuestro sistema legal. - Conoce como es el desarrollo de la maximización, racionalidad y eficiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resumen - Lectura del texto entre los alumnos - Debate de ideas - Resumen - Debate de ideas - Expone lo tratado. - Ilustración (power point). - Gráficos. - Esquemas (pizarra). 	
	S2	2h	Análisis del libro Derecho civil Peruano: perspectivas y problemas actuales.			
8	S1	2h	El análisis económico del derecho a nivel de gestión pública.			
	S2	2h	Control de lectura.			
9	S1	2h	Derecho de contratos: el diseño de contratos óptimo: introducción análisis positivo y normativo de los contratos funciones del derecho de contratos interpretación de los contratos.			
	S2	2h	Interpretación de los contratos en el código civil.			
10	S1	2h	Economía y juristas ante el contrato; responsabilidad contractual y extracontractual y la maximización y la eficiencia.			
	S2	2h	Practica.			
11	S1	2h	El poder de negociar de las partes, contratos completos e incompletos, medios o resultados y la dimensión de las obligaciones en el código civil.			
	S2	2h	Contratos eficientes, remedios para contratos imperfectos y contratos óptimos con información simétrica y asimétrica.			
12	S1	2h	Segundo avance del informe de investigación.			
	S2	2h	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL			

III UNIDAD
LA MAXIMIZACIÓN, RACIONALIDAD Y EFICACIA EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO, AUTOPSIA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL DERECHO

Capacidades: Conoce, Aplica y Valora los derechos de accidentes y otros casos.

N° Semana	N° Sesión	N° Horas	CONTENIDOS			% Avance
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	S1	2h	La maximización, racionalización y eficiencia en el análisis económico del derecho.	-Desarrolla la maximización, racionalidad y eficacia del análisis económico del derecho. -Conoce y desarrolla los tipos de reglas de responsabilidad en la práctica.	- Resumen - Debate de ideas - Expone lo tratado. - Ilustración (power point). - Gráficos. - Esquemas (pizarra). - Debatir lo tratado. - Elaborar mapa mental.	
	S2	2h	La ley como sistema de incentivos y la maximización.			
14	S1	2h	Las reglas de responsabilidad y los tipos de accidentes y la regla de eficiencia.	-Analiza el libro de Mario Castillo; Autopsia del AED por el derecho civil.	- Lectura de materiales bibliográficos. - Elaborar cuadro sinóptico.	
	S2	2h	Control de lectura.			
15	S1	2h	Tipos de reglas de responsabilidad, las reglas de responsabilidad en la práctica y la maximización, la racionalidad y eficiencia.			
	S2	2h	Control de lectura.			
16	S1	2h	Los problemas de la indemnización: su gran dispersión y tendencia al aumento, la valoración de la vida humana y la eficiencia.			
	S2	2h	Analizando el análisis-autopsia del AED por el Derecho Civil, Mario Castillo y otros.			
17	S1	2h	Entrega final y sustentación del Informe de Investigación.			
	S2	2h				
18	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL EXAMEN DE REZAGADOS					100.00%
19	EXAMEN COMPLEMENTARIO					

5. METODOLOGÍA

Se desarrollará trabajos grupales, exposiciones sistemáticas, **será continua la investigación formativa** de acuerdo al logro de las competencias del contenido del silabo, empleando diversos procedimientos, se utilizará el siguiente método (inductivo y deductivo).

FORMACION DIDÁCTICAS

Las formas didácticas serán

- a. Expositiva – Interrogativa.
- b. Analítico – Sintético.
- c. Resolución de problemas.

MÉTODOS DIDÁCTICOS

Los modos didácticos son los siguientes

- a. Estudio de casos.
- b. Investigación universitaria.
- c. Dinámica grupal.
- d. Método de proyectos.

6. RECURSOS Y MATERIALES

Equipos:

- Multimedia

Materiales:

- Textos y separata del curso
- Transparencias
- Videos
- Direcciones electrónicas
- Dípticos y trípticos

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se considerará dos dimensiones:

La evaluación de los procesos de aprendizaje y la evaluación de los resultados del aprendizaje. Estas dimensiones se evaluarán a lo largo de la asignatura en cada unidad de aprendizaje, puesto que la evaluación es un proceso permanente cuya finalidad es potenciar los procesos de aprendizaje y lograr los resultados previstos.

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, la conciencia de aprendizaje que vive, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir, cada alumno al final del curso deberá responder por sus

propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje, pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, **entrega del informe y sustentación de la investigación formativa**, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo, los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad. El Promedio Final (PF) se obtendrá de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}EP + 2^{\circ}EP + 3^{\circ}EP}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tarea Académica
1° EP = Primer Examen Parcial
2° EP = Segundo Examen Parcial
3° EP = Tercer Examen Parcial

La evaluación es de cero a veinte; siendo ONCE la nota aprobatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, R. y Velarde, J. (2000). Compendio práctico de contratos civiles, comerciales, bancarios e informáticos. Lima, Perú: San Marcos.
- Bullard, Alfredo. (2003). Derecho y economía. Lima, Perú: Palestra Editores.
- Bullard, Alfredo. (1997). ¿Qué es el Análisis Económico del Derecho?. Arequipa, Perú: Scribas Revista de Derecho.
- Castillo, Mario y Vásquez, Ricardo. (2006). Analizando el análisis. Autopsia del análisis económico del derecho por el derecho Civil. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

9. VIRTUAL

- https://www.up.edu.pe/UP_Landing/alacde2017/papers/15-Analisis-economico-derecho-propiedad.pdf
- <http://cendoc.sc.gob.sv/textocompleto/922.pdf>
- <https://www.derechocambiosocial.com/revista>